



BANCO CENTRAL DE CHILE

CARTA CIRCULAR

Bancos N° 581

ANT.: Nuestra carta de fecha 8 de noviembre de 2016.

MAT.: Informa acerca de entrega de *tokens* y capacitación para nuevo Sistema de Información de Tesorería (SIT).

Santiago, 5 de junio de 2017

Señor Gerente:

De acuerdo con lo informado en carta citada en el Antecedente, el Banco Central de Chile (“Banco”) se encuentra desarrollando un nuevo Sistema de Información de Tesorería (Sistema SIT), que reemplazará al actual sistema de comunicación entre el Banco y las entidades bancarias para realizar las transacciones de giro y depósito que se requieran por medio de un portal web.

Conforme a lo indicado, la implementación del Sistema SIT contempla la incorporación de estándares de seguridad e identificación, con el fin de permitir el acceso de los distintos usuarios participantes a dicho sistema. Por tal razón, se ha solicitado a las empresas bancarias requerimientos técnicos funcionales con los cuales deberán contar para llevar a cabo este tipo de operaciones. Asimismo, para tales fines, el Banco entregará a cada entidad participante un dispositivo que contendrá las claves dinámicas (*token*) respectivas. Con este objeto, y de manera de coordinar la entrega de los respectivos *tokens*, se requiere que las empresas bancarias remitan al correo soportesit@bcentral.cl los siguientes datos de los funcionarios que serán la contraparte de este proceso:

- Nombre completo
- Cargo
- Correo electrónico
- Teléfono



BANCO CENTRAL DE CHILE

En razón de lo anterior, el Banco también ha planificado la realización de capacitaciones técnicas, de carácter obligatorio, orientadas a los Usuarios y Operadores del nuevo Sistema SIT, esto es, a quienes desempeñen funciones relacionadas con las operaciones de Tesorería y que deberán acceder a los terminales computacionales que proveen conexión al nuevo sistema.

Este entrenamiento será complementado con ejercicios prácticos en la misma capacitación para acrecentar y asegurar la familiarización de las empresas participantes con las características y cambios que experimentará cada usuario. Para tal efecto, informo a usted que serán citadas a dicha capacitación las personas informadas previamente por cada entidad bancaria.

Las jornadas de capacitación se realizarán entre el lunes 19 y el viernes 23 de junio, en los dos siguientes horarios: de 9:00 a 12:30 horas, y de 14:00 a 17:30 horas. Las fechas y horarios asignados serán informados oportunamente a los responsables ya designados.

Finalmente, hago presente a usted que la entrada en operación “en vivo” del nuevo Sistema SIT está prevista para el mes de julio¹ del año en curso, en una fecha que se informará próximamente.

Saluda atentamente a usted,



CECILIA FELIÚ CARRIZO
Gerente Tesorero

¹ Fecha tentativa y sujeta a confirmación. La fecha definitiva de habilitación en producción será informada oficialmente una vez finalizado exitosamente el periodo de “Pruebas”.